

LA MADRUGADA TRISTE²

UNO

El hombre que hace horas permanece despierto pero en silencio sobre el camastro de la habitación del segundo piso advierte que los objetos del recinto empiezan a insinuar sus formas, señal de que pronto habrá de amanecer. Se levanta con extremo sigilo, desliza la mano por debajo del colchón y saca una carabina. Sale de puntillas al pasadizo. Avanza hasta la escalera. Desciende con calculada lentitud. Llega al primer piso y se detiene. Mirando hacia el dormitorio sin puerta permanece quieto largo rato, atento a algún posible ruido. En seguida reanuda sus secretos pasos y entra en el dormitorio. Ahí distingue borrosamente a los cuatro miembros de la familia durmiendo en la misma tarima. Va directo al que está boca arriba. Le apunta el caño de la carabina al corazón. Aprieta el gatillo y el recinto se estremece con un estruendo, al tiempo que el de la tarima palpita un instante con el pecho y el sueño destrozados, y la muerte instantánea lo paraliza. El estampido de la descarga ha despertado brutalmente a la mujer, que se incorpora con desesperación, respirando agitada, como si acabara de librarse de un sueño en que alguien se empeñaba en asfixiarla hundiéndole la cabeza en un río. Ve al hombre enfrente con la carabina humeante. Ve el cuerpo inerte y destrozado de su marido. Salta de la tarima como enloquecida. Corre hacia un extremo de la habitación y coge un palo. Pero el hombre ha vuelto a cargar el arma. Le apunta con frialdad, dispara y la mujer se desploma con el cráneo atravesado por la bala. Los otros dos —un niño de cuatro años y otro de uno— lloran aterrorizados. El mayor se arroja de la tarima y con pasos de espanto se dirige a la salida. El hombre lo alcanza y le descarga en la cabeza un golpe con la culata del arma. El niño queda en el piso sin llanto y sin movimiento. El hombre se vuelve y avanza hacia el otro niño...

2 Este cuento policial ha sido cedido gentilmente por el autor y apareció publicado en el número 9 de *Almenara*, Revista Médica Peruana, mayo del 2011. Se trata de un texto admirable y atípico en la obra de Gálvez Ronceros.

DOS

En el puesto policial de Oxapampa, distrito enclavado en la zona selvática de la región Pasco, un hombre tembloroso trataba de entenderse con un sargento desconfiado. El hombre parecía tener alrededor de treinta y ocho años.

—¿Y dónde reside usted? —le decía el sargento.

—En Mesapata, señor.

—Déjeme ver... Ese caserío está a dos días de difícil camino en bestia desde acá.

—Sí, señor.

—Bien. Ahora dígame de qué se trata.

—Mi hermano y su familia han desaparecido: él, su esposa y sus dos únicos hijos.

El sargento, sentado a una mesa que oficiaba de escritorio, se reclinó en el respaldo de la silla y miró fijamente al hombre, con un gesto de incredulidad y fastidio.

—¿Está usted seguro?

—Sí, señor.

Pero el sargento aún no estaba convencido de la necesidad de abrir el cuaderno de denuncias.

—¿Y cuándo han desaparecido?

—Hace como cuarenta días, señor.

¡Cómo! —el sargento dio un salto, se inclinó sobre la mesa y acercó la cara al hombre— ¿Y recién viene usted a denunciar el hecho?

—Es que yo me he enterado hace apenas dos semanas. La casa de mi her-

mano y su familia no está en Mesapata. Está en San Miguel de Cuyo, una estancia a tres días de camino desde Mesapata.

—¿Y cómo se enteró usted?

—Por un tío mío que vive en San Miguel de Cuyo y que hace dos semanas llegó a Mesapata para avisarme.

—¿Y dos semanas no le parecen a usted bastante tiempo sin avisar a la policía?

—Yo tuve, señor, que viajar inmediatamente a San Miguel de Cuyo para ver si era verdad que habían desaparecido. Y es verdad, señor: en la casa no hay nadie. Y he tenido que quedarme varios días en San Miguel de Cuyo buscando algún rastro de mi hermano y su familia, hasta hace cinco días en que inicié el viaje de regreso directamente desde allá y sin detenerme en Mesapata para presentar la denuncia. Porque no hay rastro de ellos, señor. Las casas de San Miguel de Cuyo están muy alejadas unas de otras, y la gente del lugar no puede decir exactamente desde cuándo han desaparecido. Pero según el cálculo que se puede hacer, posiblemente han transcurrido cuarenta días desde la última vez que mi hermano fue visto por algunos pobladores. Todo esto es muy raro, señor sargento. Mi hermano no tenía por qué ausentarse. Menos con toda su familia. Ni dejando todo abandonado. Temo, señor sargento, que algo malo les haya ocurrido.

El sargento abrió el cuaderno de denuncias y se puso a hacerle preguntas al hombre. Al final escribió la relación de los desaparecidos: Emilio Torres Huamaní, de cuarenta y dos años; su esposa, Soledad Tovar García, de treinta; y sus dos hijos, Felipe y Eduardo. Al oír las edades de los hijos, el sargento pareció más conmovido. Son o eran, dijo, demasiado tiernos. Luego,

mirando con fijeza y profundidad a los ojos del hombre, le preguntó:

—Suponiendo que alguien los haya hecho desaparecer, ¿de quién sospecharía usted?

—Yo creo que mi tío tiene que ver en esto.

—Quién. ¿El que le avisó a usted de la desaparición?

—Sí, señor sargento.

—Y por qué.

—Como le he dicho a usted, él también vive en San Miguel de Cuyo. Y aunque las casas están alejadas unas de otras, sé que de vez en cuando él visitaba a mi hermano. Precisamente a raíz de que fue a visitarlo, según dice, fue el primero en enterarse de la desaparición. Cuando viajó a Mesapata para darme la noticia, me dijo que hacía seis días que había ido a casa de mi hermano y no había encontrado a nadie.

—¿Y qué motivo puede haber tenido para hacerlo desaparecer?

—No estoy seguro. En San Miguel de Cuyo unos se dedican a la agricultura y otros a la ganadería. Mi tío es agricultor y mi hermano también lo era. Y puede ser que mi hermano le haya prestado algún dinero que mi tío decidió no devolver. Entonces hizo desaparecer a todos.

—¿Cómo se llama su tío?

—Zenobio Huamaní Rosas.

TRES

La Guardia Civil de Oxapampa practicó una inspección en la solitaria casa de San Miguel de Cuyo, a través de un destacamento comandado por un capitán e integrado por cuatro guardias. La tarima que usaba la infortunada familia aparecía sin frazada ni colchón. Han sido robados, pensó el capitán. La tarima carecía también de algunas de las tablas que servían para sostener el colchón y el capitán se asombró; ¿por qué no habrán robado la tarima completa? A las paredes del dormitorio les faltaba gran

parte del empapelado. Más aún: a juzgar por las desgarraduras que mostraba la parte que seguía en las paredes, la otra había sido arrancada al parecer sin ningún cuidado, posiblemente con desesperación. El capitán se desconcertó. Desechando luego la idea del robo de esos objetos, esbozó una hipótesis: si aquí se ha cometido un asesinato múltiple y luego el asesino hizo desaparecer los cadáveres, es posible que esos objetos hayan desempeñado algún rol en el crimen o en la desaparición. Y se preguntó: ¿pero cuál es ese rol?

Las primeras indagaciones que en seguida efectuó la Guardia Civil entre pobladores de San Miguel de Cuyo corroboraron que Emilio Torres Huamaní y su familia habían desaparecido hacía muchos días, quizá cuarenta y tantos. La sospecha de hallarse ante el caso de un asesinato múltiple se le hizo más incisiva al capitán. Supuso entonces que los cuerpos habían sido arrojados al río Paucartambo, un río pedregoso, de muchos remansos, cuyo cauce pasa a poca distancia de la casa.

Pocos días después, tres kilómetros abajo, el río varó el cadáver de uno de los niños, el de cuatro años. No mostraba huellas de haber muerto por arma blanca ni de fuego. El río varó también una falda de color verde y las desaparecidas tablas de la tarima. La falda fue identificada como perteneciente a la madre. La reaparición de las tablas, por su parte, tornó aún más enigmático su posible papel en el crimen o en la desaparición de los cadáveres. El destacamento de la Guardia Civil detuvo entonces al único sospechoso, Zenobio Huamaní Rosas, tío del denunciante y del desaparecido Emilio Torres Huamaní. En el puesto policial de Oxapampa, adonde se le condujo desde San Miguel de Cuyo, fue sometido a interrogatorios. El hombre alegó inocencia, no se le probó nada y fue puesto en libertad. Pero se le advirtió que más adelante sería llamado para nuevos interrogatorios. Zenobio Huamaní Rosas retornó a San Miguel de Cuyo. Para la Guardia Civil seguía siendo un individuo sospechoso.

CUATRO

Cuando el río varó el cadáver del niño, la falda de la madre y las tablas de la tarima, un hombre empezó a sentirse muy preocupado. Y desde el día en que en San Miguel de Cuyo se incrementó el

número de miembros del destacamento de la Guardia Civil, el hombre sintió temor. La presencia del destacamento abarcó seis meses. Durante ese tiempo, pasando del temor a la desesperación, el hombre escribió ocho cartas. Estaban dirigidas a la misma persona, que residía en una zona bastante lejana. En la casa que aquel hombre ocupaba, no muy lejos de la de los desaparecidos, las escribió con trazo febril. Fue remitiendo cada carta en su momento, valiéndose del correo local. Extrañamente, todas decían lo mismo: no te olvides de esconder las armas y los documentos donde ningún extraño pueda encontrarlos.

Pero el destinatario era persona analfabeta. Y el hombre lo sabía. Al parecer, no le importaba que quienquiera que fuese la persona a quien el destinatario tuviera que recurrir para que le leyera las cartas, se enterase de su contenido. ¿Se trataba del asesino, desesperado porque se ocultaran objetos delatores por si la policía lo acusara y las cosas se pusieran mal? ¿O tal vez de un pobre diablo que nada tenía que ver en el asunto pero que se moría de miedo pensando en que por alguna circunstancia esas armas y documentos podrían involucrarlo?

Al llegar cada carta a su destino, una niña de doce años las leía en voz alta para que el destinatario se enterase del contenido.

CINCO

Román del Pino, comisario primero de la Policía de Investigaciones, llega a la placita del distrito de Izcuchaca, al final de un viaje que parecía interminable. Son las once de la mañana. Cuatrocientos cincuenta kilómetros atrás han quedado el puesto policial del distrito de Oxapampa y la infausta casa de San Miguel de Cuyo. A diferencia de

Oxapampa, que padece el agobio del calor selvático, Izcuchaca vive aterido en las heladas alturas de la región Huancavelica.

El comisario ha llegado en una camioneta 4 x 4 en compañía de tres miembros de la Policía de Investigaciones, uno de los cuales está a cargo de la conducción del vehículo. El comisario desciende, da unos pasos y se detiene. Los otros permanecen en la camioneta por indicación del comisario. Aquí, en este distrito, aún no hay puesto policial y no tengo más remedio que echarme a averiguar entre sus habitantes, se dice el comisario. Y se pone a observar, con cierta preocupación, las cuatro hileras de casas que enmarcan la placita. El comisario pertenece a la Jefatura Regional de la Policía de Investigaciones de la región Pasco, con sede en Cerro de Pasco, capital de esa región. Hace ocho días su jefatura le encargó la investigación del caso de la familia desaparecida en San Miguel de Cuyo, esa estancia del distrito de Oxapampa. El mismo día emprendió el viaje de Cerro de Pasco a Oxapampa. Lo acompañó el hermano del desaparecido Emilio Torres Huamaní. En todo el viaje de Cerro de Pasco a Oxapampa el hermano insistió e insistió, recuerda el comisario. Insistió en que está seguro de que su tío asesinó a la familia entera. Cree que su hermano debe de haberle prestado al tío algún dinero y que el tío firmó un compromiso de devolución. Que con el tiempo el tío decidió no devolver el préstamo. Que entonces consideró indispensable apoderarse del documento. Que para ello había que registrar toda la casa. Y que esto solo era factible eliminando previamente a todos sus moradores. Puede ser, apunta en su recuento de los hechos el comisario. Ahora el comisario está tratando de distinguir, desde un lado de la placita, lo que dice un letrero clavado en la fachada de una de las casas de la hilera de enfrente. Desde el día en que

la Guardia Civil de Oxapampa tomó el caso de la desaparición de la familia, habían transcurrido seis meses y las investigaciones se hallaban en el vacío. Temiendo que nunca se esclareciera lo que había ocurrido, el hermano del desaparecido Emilio Torres Huamaní se propuso que el caso pasara a manos de la Policía de Investigaciones, a la que consideraba más eficaz que la Guardia Civil. Entonces se largó de Oxapampa. De la selva a la costa. Atravesando los Andes. A Lima, la capital del país. Se presentó en las oficinas de la Segunda Región de la Policía de Investigaciones y denunció la desaparición. Para que la investigación del caso pasara a manos de la Policía de Investigaciones, la Segunda Región solicitó y obtuvo autorización judicial. Entonces mediante un telegrama se ordenó a la Jefatura Regional de la Policía de Investigaciones de Pasco que se encargara del caso, dado que Oxapampa estaba en la jurisdicción de dicha jefatura. El hermano de Emilio Torres Huamaní, previendo el éxito de la gestión judicial iniciada por la Segunda Región de la Policía de Investigación a raíz de su denuncia, había viajado desde Lima a Cerro de Pasco. Tenía el propósito de conocer al comisario que recibiría el encargo de investigar el caso, a fin de convencerlo de lo que estaba seguro: que el asesino era su tío Zenobio Huamaní Rosas.

Al llegar a Oxapampa, el comisario fue al puesto de la Guardia Civil. El expediente del caso había sido remitido al juez instructor. Fue al juzgado y lo leyó.

El expediente señalaba dos sospechosos: el tío del denunciante, puesto en libertad por falta de pruebas, aunque se le seguía considerando sospechoso, y un peón de apellidos Alarza Aspú, que permanecía recluido en una celda del puesto de la Guardia Civil de Oxapampa. Hacía cuarenta días que lo habían detenido en el caserío denominado Alto Huanchiriqui, lugar cercano a San Miguel de Cuyo, pero se le tenía en la cárcel por otro asunto: desde el año anterior era buscado por haber atacado con arma de fuego a un guardia civil en la ciudad de Oxapampa, en circunstancias no bien definidas. La presunción de que fuera el autor de la desaparición de la familia entera, la Guardia Civil la basaba solo en que aquel ataque al guardia revelaba que era un individuo peligroso y en el hecho de que hubiera estado residiendo en una zona cercana a San Miguel de Cuyo como era Alto Huanchiriqui. En los interrogatorios Alarza Aspú había insistido en que

nada tenía que ver con la desaparición de la familia. Naturalmente, todo esto lo hace sospechoso, piensa el comisario, parado en un extremo de la placita de Izcuchaca, sin lograr distinguir lo que dice el letrero de enfrente, pero solo eso, un sospechoso, reitera el comisario. El expediente ofrecía, además, un dato que a primera vista no tenía importancia. Y es posible que en todo caso no la tenga, se dice el comisario, recordando; aun así, ese dato me ha obligado a venir desde Oxapampa hasta Izcuchaca, desde la selva hasta este lugar de los Andes, a buscar a alguien que no sé si existirá. Atraviesa la placita. Ante la casa que exhibe el letrero que estuvo intentando leer se detiene: Tienda de Comestibles. Y entra en la tienda. Como casi todas las tiendas de lugares muy alejados de los centros urbanos, esta es estrecha y poco iluminada. El mostrador está ubicado cerca de la pared del fondo y paralelamente a ella, de modo que desde el mostrador hasta la pared que colinda con la placita hay un espacio mayor en el que se ven, a uno y otro lado, sacos de papas, otros de maíz y otros de cebada. Sí lo conozco, señor, pero hace meses que no se le ve por acá. Ante esta respuesta que recibe del tendero, el comisario le aclara que él, el comisario, ya sabía que el hombre por quien acaba de preguntar no se encuentra en Izcuchaca, que está en Oxapampa, muy enfermo, muriéndose, que precisamente ha venido de allá para avisarle a la esposa, pero que no la conoce ni sabe su nombre; solo sabe que ella vive en Izcuchaca. El tendero le da el nombre de la mujer y añade: vive en un caserío llamado Huantarapoto, no muy lejos de acá, en casa de la madre de él. El comisario sale de la tienda pensando que en pueblecitos como ese los tenderos conocen a todo el mundo. Que con alguna mentirilla se les puede sacar información.

Con el dato –igualmente requerido por el comisario al tendero– de que el camino a Huantarapoto es apto al tránsito de vehículos motorizados, el comisario y sus agentes van con la camioneta a ese caserío. Ubican el domicilio de la mujer; la mujer no está en esos momentos. El comisario se identifica ante los moradores de la casa: una anciana –la madre del individuo cuyo nombre mencionó al tendero para preguntarle si lo conocía– y una pareja de jóvenes esposos que domicilian en la casa –él es otro hijo de la anciana–. En seguida exhibe orden judicial de allanamiento y registro domiciliario. Pese a la protesta de los moradores, se procede a

registrar la casa. Durante dos horas se practica un registro minucioso en todos los compartimientos. Especialmente en la habitación de la mujer ausente. Luego se ponen a esperarla. Cuando al fin aparece la detienen.

El retorno a Oxapampa se inicia de inmediato. Llevando al grupo policial y a la mujer detenida, la 4x4 devora, rauda, kilómetros tras kilómetros a través de lugares de topografía versátil y clima disímil. En la madrugada del día siguiente llegan a Oxapampa. La mujer es recluida en una celda del puesto policial de ese distrito. Tres horas después del amanecer el comisario procede a interrogarla. El interrogatorio lo efectúa en una pequeña habitación, en compañía de los tres agentes que viajaron con él a Izcuchaca y de dos guardias armados que vigilan a la mujer. Una hora más tarde el comisario da una orden a uno de los guardias y este sale de la habitación.

SEIS

Estás pálido, tembloroso, y empiezas a transpirar. Y sin embargo, dos días antes de tu crimen llegaste muy sereno a casa del chacarero Emilio Torres Huamaní, allá en San Miguel de Cuyo. Llegaste con tu mujer. Y humildemente le pediste trabajo para ti y para ella. Y a pesar de que era la primera vez que los veía, el hombre accedió. Los tomó de peones, el único trabajo que podía darles. Tal vez se compadeció de ustedes. Tal vez sintió lástima. Una profunda tristeza al ver una pareja buscando aunque fuera el más humilde de los trabajos. Pues ¿qué otra razón pudo haber tenido para darles también, y sin que ustedes le pidiesen, un lugar donde vivir, esa habitación del segundo piso? Pero no estabas para sentirte agradecido. Habías llegado con el alma envenenada por el mal. Y a poco menos de cuarenta y ocho horas desde tu llega-

da, no esperaste más para desatar lo que llevabas en tu alma asesina. Cuando en la madrugada del 8 de abril bajaste al primer piso llevando tu carabina y entraste en el dormitorio donde dormía la familia entera, tu mujer se despertó allá arriba donde había estado durmiendo a tu lado y se fue tras de ti, confundida. No sabía exactamente qué ibas a hacer. De modo que cuando con un tiro le destrozaste el pecho a Emilio Torres Huamaní mientras dormía, tu mujer comprendió lo que estaba ocurriendo y se precipitó por la escalera. El estampido del segundo tiro, aquel tiro con que le atravesaste el cráneo a la pobre mujer de Emilio Torres Huamaní, sorprendió a la tuya a mitad del trayecto que va desde el pie de la escalera hasta el dormitorio. Y cuando al fin ella entró en el dormitorio, se dio con la carnicería que habías desatado. Te vio que derribabas de un culatazo al niño de cuatro años y que en seguida te acercabas al otro niño. Pero te detuviste. El llanto de ese niño tan tierno, que tanto te irritaba, ya no se oía: se lo había paralizado la brutalidad de los estampidos, y la criatura parecía estar asfixiándose. Como el tránsito hacia el amanecer se hallaba aún en esa penúltima fase en que todo se ve perturbado por un matiz ceniciento, encendiste una vela, se la pusiste en la mano a tu mujer y le ordenaste que te alumbrara por donde llevarías los cadáveres para arrojarlos al río. Tu mujer se rehusó, aterrada por la idea de participar en tu crimen. Pero la amenazaste con matarla en el acto si se resistía. Ella tuvo que ceder y fuiste entonces arrastrando de los pies, primero uno, luego otro, los cadáveres de Emilio Torres Huamaní y de su mujer, hasta hundirlos en el río. Y cuando luego cogiste a los dos niños, al mayor de los cuales el culatazo sólo lo había privado del conocimiento, y declaraste tu propósito de arrojarlos igualmente a las aguas del río, tu mujer se puso a llorar. Se postró ante ti y te suplicó que no mataras a esas inocen-

tes criaturas. Viendo que eso no había bastado para disuadirte, te dijo que ella estaba decidida a llevárselos a su pueblo y criarlos como si fueran sus hijos. Tu respuesta fue ponerle a ella el caño de la carabina en la cabeza y ordenarle que se apartara. Que si no lo hacía, ahí mismo le ibas a meter un balazo. Entonces llevaste y arrojaste en las aguas del río a las dos criaturas. Volviste a la casa y examinaste el dormitorio. La frazada, el colchón y hasta algunas tablas de la tarima se habían manchado de sangre. Lo mismo ocurría con gran parte del empapelado de las paredes. Ayudado por tu mujer, que seguía actuando bajo tu amenaza, arrancaste la parte manchada del empapelado y la arrojaste al río, junto con la frazada, el colchón y las tablas. Estabas decidido a no dejar huellas de que ahí se había cometido un crimen. Sabías que la desaparición inexplicable produce un escollo muchas veces infranqueable en el esclarecimiento de los hechos. Por eso obligaste en seguida a tu mujer a lavar el piso. Libre de huellas peligrosas, te entregaste entonces a buscar dinero en diversos lugares de la casa. Ese era el triste propósito de tu matanza. Pero no encontraste ni un céntimo. Encontraste, en cambio, una escopeta nueva marca Stevens, calibre 16. Encontraste la factura de venta, a nombre de Emilio Torres Huamaní. Encontraste la licencia para usar el arma. Tanto te deslumbraron estos hallazgos que consideraste que eran suficientes. Alumbrado por la vela que sostenía tu mujer, te pusiste de inmediato a adulterar el nombre en ambos documentos, poniendo en su lugar el tuyo. Pero tan burdamente que hasta un ciego podía darse cuenta de la adulteración. Faltaba muy poco para amanecer. Fuiste con tu mujer a la habitación que ambos habían ocupado en el segundo piso y bajaron llevando cada cual un costalillo con sus cosas personales. Y te retiraste de la casa, junto con tu mujer, como si nada hubiera ocurrido. Ya estaba amaneciendo y tú y tu mujer se hallaban cerca del caserío llamado Alto Huanchiriqui. Lo suficientemente lejos de San Miguel de Cuyo como para que nadie pudiera verte el día del crimen en esta localidad. Entonces enviaste a tu mujer de regreso a su pueblo, a Huantarapoto, allá en el distrito de Izcuchaca. Con ella enviaste en su costalillo la escopeta de Emilio Torres Huamaní, la factura y la licencia y también tu arma asesina. Era el mediodía cuando entraste en Alto Huanchiriqui y conseguiste trabajo de peón en la chacra de Artemio Rojas. Ahí permaneciste, dedicado enteramente a tu trabajo. Ni siquiera salías los domingos. Pero cuando se di-

fundió la noticia de que el río había varado el cuerpo del niño de cuatro años, luego las maderas de la tarima y la falda de la madre, empezaste a preocuparte. Y cuando te enteraste de que el destacamento de la Guardia Civil no abandonaba la zona y, por el contrario, había incrementado el número de sus miembros, temiste que en cualquier momento pasara de San Miguel de Cuyo a investigar en Alto Huanchiriqui. Y bien sabías que ya no podías huir: con los numerosos días transcurridos desde que habías estado al servicio de Artemio Rojas, tu ausencia repentina se hubiera hecho sospechosa en momentos en que de lo único que se hablaba en la zona era del crimen. La sospecha, además, podría llegar a tener un peso enorme si se supiera que el que había huido era el mismo a quien la Guardia Civil buscaba desde el año pasado por haber atacado con arma de fuego a un guardia en la ciudad de Oxapampa. Es posible que entonces hayas lamentado no haber huido junto con tu mujer a Huantarapoto el mismo día de tu crimen. En realidad, no haberlo hecho ha sido un grave error. Pero tenías una razón para no hacerlo: habías venido de tu pueblo Huantarapoto con el propósito de regresar sólo cuando tuvieras dinero suficiente. Llegaste con tu mujer y con una carabina. Lo primero significa que estabas decidido a conseguir dinero mediante el trabajo y para ello requerías de una larga permanencia en la que la compañía de tu mujer aliviara tu soledad. Pero que hayas traído también una carabina, revela que no descartabas la posibilidad de obtener dinero mediante el crimen. Pero no encontraste un solo céntimo en casa de tus víctimas y decidiste obtener dinero trabajando. Por eso te quedaste. Tu mujer podía haberse quedado contigo, pero por su comportamiento en el momento del crimen desconfiabas de ella. Enviándola de regreso al lugar de donde ustedes habían llegado significaba alejarla de un medio donde en cualquier momento el abatimiento podía conducirla a delatarte. Con el regreso, además, alejabas de ti las pruebas de tu crimen, que, lejos de arrojarlas al río, preferías conservar codiciosamente para darles posteriormente quizá un uso semejante. Ante la posibilidad de que la Guardia Civil ya no tardara en realizar averiguaciones en Alto Huanchiriqui, llegaste a la desesperación. Si la Guardia Civil reconocía en ti a quien hacía un año había atacado con arma de fuego a un guardia y tuvieras que ir por ello a la cárcel, ya no te importaba. Lo importante para ti era impedir que se supiera que habías asesinado a la familia de San

Miguel de Cuyo. Entonces, desesperado, empezaste a enviar cartas a tu mujer. Ocho cartas en fechas distintas. A pesar de que sabías que era analfabeta. En todas le decías lo mismo: que escondiera tu carabina y la escopeta robada, así como la factura y la licencia en lugares donde nadie pudiera hallarlas. ¿Por qué tantas veces lo mismo? Desconfiabas de tu mujer y no estabas muy seguro de que con una sola vez pudieras convencerla. Además, si bien no sabías cómo la Guardia Civil podía pensar en tu mujer, era necesario que las pruebas de tu crimen estuvieran ocultas. He ido a Izcuchaca. Luego a Huantarapoto. He dado con la casa de tu madre. He revisado todas las habitaciones. Y en el dormitorio de tu mujer he encontrado, enterradas en el piso, las ocho cartas, las dos armas, la factura y la licencia. Mientras yo esperaba a tu mujer, que había salido de la casa, al mediodía llegó una niña de doce años, sobrina tuya, que vive con sus padres en la misma casa. Ella ha declarado que era quien se encargaba de leerle las cartas a tu mujer. Hace poco, cuando te han traído desde tu celda a esta habitación y te sorprendiste al encontrar a tu mujer, a quien creías en Huantarapoto, y la viste con los ojos enrojecidos y los párpados hinchados, me di cuenta de que habías comprendido que todo estaba perdido para ti. Porque sospechaste que ella había confesado todo. No ha tenido más remedio que confesar tu crimen, al ver aquí las ocho cartas, las dos armas de fuego y los demás documentos que ella se había encargado de enterrar en el piso de su dormitorio y que, hasta hace poco, no sabía que yo las había encontrado. Cuando en el juzgado de instrucción de esta ciudad de Oxapampa leí que el año pasado habías atacado con arma de fuego a un guardia, comprendí que eso solo podía hacerlo un hombre decidido a todo. Pensando en que lo más seguro era que esa familia de San Miguel de Cuyo hubiera sido asesinada, te con-

vertiste para mí en el sospechoso que bien valía el esfuerzo de ser investigado. Solo había que buscar algún indicio que encaminara por vía segura las investigaciones. Supuse que el móvil del crimen era el robo, pero nadie había quedado vivo para atestiguar lo que allí había sido robado. Cuando reparé en que el expediente contenía una declaración tuya en el sentido de que provenías de Izcuchaca, supuse que quizá allí pudiera estar lo robado. ¿Dónde exactamente? En casa de tu mujer o en cualquier otro lugar que solo ella supiera. Esa barrera que impide al hombre confiar a otro hombre sus propias vilezas, casi no existe frente a su mujer. Sobre todo cuando se trata de salvar el pellejo. Porque en muchos casos la mujer está decidida a aceptar la desgracia de tener por marido a una basura. Era

posible, pues, que hubieras recurrido a tu mujer para ocultar lo robado. Pero la deducción solo podía tener algún valor si en realidad tenías mujer. Te lo pregunté, ¿recuerdas?, en el breve interrogatorio a mi retorno del juzgado y dijiste que no. El énfasis de tu negativa acrecentó mi sospecha y viajé a Izcuchaca. Aun así, viajé en busca de una persona de cuya existencia no estaba seguro. Pero resultó que no solo existía sino que ella había presenciado tu crimen... Y si dudas de que yo tenga en mi poder todo lo que enviaste a Huantarapoto, tienes ahora la oportunidad de salir de dudas. Aquí puedes ver las ocho cartas, tu carabina, la escopeta de Emilio Torres Huamaní, la factura y la licencia. No tendría ninguna importancia que te negaras a ratificar la confesión de tu mujer. Tampoco la tendría si ella se echara atrás después de haber confesado. Estas armas y documentos, Alarza Aspur, son suficientes para condenarte porque constituyen la prueba de tu maldad.

